

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN

- 158** *Resolución de 21 de diciembre de 2011, de la Dirección General de Política Universitaria, por la que se corrigen errores en la de 7 de diciembre de 2011, por la que se nombra a los miembros de los Comités Asesores de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.*

Advertidos errores en la Resolución de 7 de diciembre de 2011, por la que se nombra a los miembros de los Comités Asesores de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 304, de 19 de diciembre de 2011, se procede a efectuar las oportunas modificaciones:

En la página 138647, en el Comité Asesor 2: Química, donde dice:

«Doña Beatriz Cabañas Galán, Catedrática de Física de la Universidad de Castilla La Mancha.»

Debe decir:

«Doña Beatriz Cabañas Galán, Catedrática de Química Física de la Universidad de Castilla La Mancha.»

En la página 138649, en el Comité Asesor 6 (1): Tecnologías Mecánicas y de la Producción, donde dice:

«Don Emilio Camacho Poyato, Catedrático de Ingeniería Hidráulica e Ingeniería de los Procesos de Fabricación de la Universidad de Córdoba.»

Debe decir:

«Don Emilio Camacho Poyato, Catedrático de Ingeniería Agroforestal de la Universidad de Córdoba.»

En la página 138650, en el Comité Asesor 7: Ciencias Sociales Políticas, del Comportamiento y de la Educación, donde dice:

«Doña M.<sup>a</sup> Dolores Luna Blanco, Catedrática de Psicología Básica, Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.»

Debe decir:

«Doña M.<sup>a</sup> Dolores Luna Blanco, Catedrática de Psicología Básica de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.»

En la página 138650, donde dice:

«Comité Asesor 9: Derecho y Jurisprudencia.

Presidente: Don Carlos Jiménez Piernas, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Alcalá.

Vocales:

Don Miguel Díaz García Conlledo, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de León.

Don José Antonio García-Cruces González, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Zaragoza.

Doña M.<sup>a</sup> Jesús Montoro Chiner, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universitat de Barcelona.

Doña Remedios Roqueta Buj, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universitat de València.

Don Juan Ruiz Manero, Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universitat d'Alacant.

Doña Teodora Felipa Torres García, Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Valladolid.»

Debe decir:

«Comité Asesor 9: Derecho y Jurisprudencia.

Presidente: Don Carlos Jiménez Piernas, Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Alcalá.

Vocales:

Don Miguel Díaz García Conlledo, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de León.

Doña Manuela Fernández Junquera, Catedrática de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Oviedo.

Don José Antonio García-Cruces González, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Zaragoza.

Doña M.<sup>a</sup> Jesús Montoro Chiner, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universitat de Barcelona.

Doña Remedios Roqueta Buj, Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universitat de València.

Don Juan Ruiz Manero, Catedrático de Filosofía del Derecho de la Universitat d'Alacant.

Doña Teodora Felipa Torres García, Catedrática de Derecho Civil de la Universidad de Valladolid.»

En la página 138651, en el Comité Asesor 10: Historia y Expresión Artística, donde dice:

«Presidente: Don Carlos Reyero Hermosilla, Catedrático de Historia del Arte de la Universidad Autónoma de Madrid.»

Debe decir:

«Presidente: Don Carlos Reyero Hermosilla, Catedrático de Historia del Arte de la Universitat Pompeu Fabra.»

Madrid, 21 de diciembre de 2011.–El Director General de Política Universitaria, Juan José Moreno Navarro.